



33 0454

33 0454

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

## SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION

SOLICITANTE: Doña PILAR MARTINEZ OLIVER, denaciona-  
lidad española,

RESIDENCIA: BENIMAMET (Valencia) C/ Teniente

Asensio, 28

INVENTOR: La solicitante

ENUNCIADO: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE  
LA PATENTE DE INVENCION 302.265, por  
PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA  
FABRICACION DE TEJIDOS"

Prioridad: Patente n.º del

gl/me.



1

El segundo Certificado de Adición que se solicita reúne las condiciones que señala el Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5

El Primer Certificado de Adición número 309.664, a la Patente principal 302.265, versa sobre perfeccionamientos introducidos en la fabricación de tejidos a base de emplear como elementos de textura tiras laminares o tubos de plastico sometidos a una fase estiraje mediante calentamiento de modo que las tiras o los tubos, e incluso tiras y tubos, se utilizan como urdimbre y como trama en toda la extensión del tejido.

10

15

Cuando, según el proceso seguido en dicho primer Certificado de Adición, una lámina o un tubo de plastico son estirados en presencia de calor, se producen resultados sorprendentes en cuanto a propiedades mecánicas de resistencia y metraje se refiere. En efecto, después de la fase de estirado la tira o el tubo se convierten en una fibra virgen de elevada resistencia a la tracción.

20

25

El invento, se basa en el aprovechamiento de las cualidades de la fibra virgen derivada del estiraje de un tubo ó de una lámina de plastico, para producir tejidos que comprendan además de los expresados elementos otras materias de textura que complementan la función de aquellos, con objeto de obtener un resultado de ilimitadas aplicaciones en el campo de la industria.

30

En tal sentido, el objeto de la presente solicitud consiste en producir un tejido a base de elementos laminares corrugados de materia plastica, formados fundamentalmente por una tira o un tubo sometidos a una fase previa



1 de estiraje, los cuales se disponen entrelazados con tiras  
de cuero o un material similar, de modo que se utilice como  
urdimbre del tejido tiras o tubos corrugados sometidos a una  
5 fase previa de estiraje, constituyendo la trama mediante ti-  
ras de cuero o material similar.

Otra característica del invento, preve utilizar  
como urdimbre del tejido tiras de cuero o material similar  
constituyendo la trama mediante tiras o tubos corrugados  
de plastico sometidos a una fase previa de estiraje.

10 En una variante de realización, la invención con-  
siste en producir un tejido a base de elementos laminares  
corrugados formados fundamentalmente por una tira o un tubo  
sometidos a una fase previa de estiraje, los cuales se dispo-  
nen entrelazados con monofilamentos u otra materia textil  
15 convencional .

En este segundo caso la invención propone utili-  
zar como urdimbre del tejido tiras o tubos corrugados so-  
metidos a una fase previa de estiraje, constituyendo la tra-  
ma mediante monofilamentos u otra materia textil convencio-  
20 nal.

Finalmente puede utilizarse como urdimbre del te-  
jido monofilamentos u otra materia textil convencional, --  
constituyendo la trama mediante tiras o tubos corrugados -  
de plastico sometidos a una fase previa de estiraje.

25 En cualquier caso, el empleo combinado de tiras  
o tubos de plastico corrugado, sometidos a una fase previa  
de estiraje, con tiras de cuero o monofilamentos, permite  
obtener un tejido que une a la novedad de su constitución  
cualidades singulares de resistencia, reforzando las cua-  
30 lidades intrínsecas de la piel o del cuero.



1 Utilizando materias textiles convencionales, co-  
mo por ejemplo, papel o pita se obtiene un tejido de altas  
propiedades mecánicas, en especial porque la resistencia  
de la fibra virgen obtenida del estirado de los elementos  
5 básicos (tira o tubo) de la textura, complementa las cuali-  
dades propias de dichas materias textiles convencionales,  
otorgando al tejido una vida útil ilimitada .

10 Comoquiera además que las condiciones intrínse-  
cas de la fibra obtenida del estiraje de la lámina o del -  
tubo de plástico presenta propiedades que repelen la sucie-  
dad, es evidente que el tejido fabricado de acuerdo con el  
invento, está llamado a tener un vasto campo de aplicacio-  
nes industriales, entre las que pueden destacarse a título  
de ejemplo la confección de tapicería y elementos de calza-  
15 do.

Hecha la descripción precedente es necesario aña-  
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-  
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-  
ción, que es la que se desprende de los párrafos que ante-  
ceden y lo que se reivindica en la siguiente  
20

N O T A

En resumen: El Segundo Certificado de Adición -  
que se solicita, ha de recaer sobre las recaer sobre las -  
reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PA-  
TENTE DE INVENCION 302.265, por PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCI-  
DOS EN LA FABRICACION DE TEJIDOS, caracterizadas esencial-  
mente porque consisten en producir un tejido a base de ele-  
mentos laminares corrugados de materia plastica, formados  
30 fundamentalmente por una tira o un tubo sometidos a una fa-



1 se previa de estiraje los cuales se disponen entrelazados  
con tiras de cuero o un material similar.

2ª.- MEJORAS, según reivindicación primera, ca-  
5 caracterizadas por utilizar como urdimbre del tejido tiras o  
tubos corrugados sometidos a una fase previa de estiraje,  
constituyendo la trama mediante tiras de cuero o material -  
similar.

3ª.- MEJORAS, según reivindicaciones anteriores -  
caracterizadas por utilizar como urdimbre del tejido tiras  
10 de cuero o material similar, constituyendo la trama median-  
te tiras o tubos corrugados de plástico sometidos a una fa-  
se previa de estiraje.

4ª.- MEJORAS, según reivindicaciones anteriores  
caracterizadas esencialmente porque consisten en producir  
15 un tejido a base de elementos laminares corrugados de mate-  
ria plástica, formados fundamentalmente por una tira o un  
tubo sometidos a una fase previa de estiraje, los cuales se  
disponen entrelazados con monofilamentos u otra materia tex-  
til convencional.

5ª.-MEJORAS, según reivindicaciones anteriores,  
20 caracterizadas por utilizar como urdimbre del tejido tiras  
o tubos corrugados sometidos a una fase previa de estiraje,  
constituyendo la trama mediante monofilamentos u otra mate-  
ria textil convencional.

6ª.- MEJORAS, según reivindicaciones anteriores,  
25 caracterizadas por utilizar como urdimbre del tejido mono-  
filamentos u otra materia textil convencional, constituyen-  
do la trama mediante tiras o tubos corrugados de plástico -  
sometidos a una fase previa de estiraje.

7ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre  
30



1 el que ha de recaer el Segundo Certificado de Adición que se solli-  
cita por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVEN-  
CION 302.65, por PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION  
DE TEJIDOS".

5 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la  
presente Mejoria, que consta de seis páginas mecanografiadas por  
una sola cara.

Madrid, 20 de Agosto de 1.966

BERNARDO UNGRIA

P.P.

*[Handwritten signature]*

10

15

20

25

30